



**Junta Ejecutiva de la Entidad de las
Naciones Unidas para la Igualdad de
Género y el Empoderamiento de las
Mujeres**

Distr. limitada
23 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2015

30 de junio a 2 de julio de 2015

Tema 3 del programa provisional

Evaluación

**Evaluación institucional de la contribución de ONU Mujeres al empoderamiento económico de las mujeres 2011-2014 -
Respuesta de la dirección**

Fecha: 24 de mayo de 2015

Respuesta general de la dirección

ONU Mujeres acoge con agrado la evaluación temática de la contribución de ONU Mujeres al empoderamiento económico de las mujeres en el período 2011-2014. La organización tendrá en cuenta los fundamentos analíticos y la experiencia adquirida que resalta la evaluación para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres en nuestro trabajo. La evaluación, junto con los inminentes Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Plataforma de Acción de Beijing y los instrumentos de derechos humanos, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aporta información para el desarrollo de una estrategia integral de empoderamiento económico, así como de programas emblemáticos que consolidarán las iniciativas en curso en materia de empoderamiento económico de las mujeres dirigidas a lograr el respaldo de una masa crítica suficiente a las posiciones políticas de la organización. El diseño de una estrategia y sus programas emblemáticos conexos supone el reconocimiento de que el liderazgo de ONU Mujeres en este campo se ha visto obstaculizado por la falta de un enfoque estratégico en lo que concierne al empoderamiento económico de las mujeres (EEM). Los programas emblemáticos se basarán en teorías explícitas de cambio y facilitarán la elaboración de orientaciones claras para ONU Mujeres y sus socios acerca de la posición normativa de ONU Mujeres y el planteamiento operativo en lo que respecta al EEM. Este enfoque estratégico mejorado y una mayor claridad programática impulsarán la participación de la sede y las oficinas regionales y de país en el diseño y la ejecución del trabajo de ONU Mujeres en materia de empoderamiento económico. Además, un portal mejorado (EmpowerWomen.org) está reforzando la gestión del conocimiento, al facilitar específicamente el establecimiento de vínculos entre los usuarios y los proveedores de servicios, como el Centro de Capacitación de ONU Mujeres.

La dirección ha tomado buena nota de la recomendación de integrar los proyectos ejecutados en el nivel micro en un contexto programático más amplio, que relacione el trabajo desarrollado en materia de políticas a nivel micro y macro y fortalezca las instituciones. En consecuencia, tanto la orientación estratégica reforzada como el enfoque programático a través de programas emblemáticos se están diseñando con un alcance más amplio y una participación mayor de los socios del sector público y del sector privado, junto con las organizaciones de la sociedad civil y las entidades de las Naciones Unidas. De manera similar, nuestra labor de promoción –incluidas las actuaciones dirigidas a garantizar una mejor comprensión del concepto de género y su transversalización en los Objetivos de Desarrollo Sostenible– se llevará a cabo a través de una participación activa en las plataformas multipartícipes emergentes, así como mediante el

liderazgo (en el marco del Pacto Mundial de las Naciones Unidas) de las iniciativas encaminadas a mejorar la capacitación y la rendición de cuentas de los firmantes de los Principios para el Empoderamiento de la Mujer. Se intentará obtener financiación para la ejecución de los programas emblemáticos; el Fondo para la Igualdad de Género puede servir a modo de portal accesible para los grupos de partes interesadas.

Recomendación núm. 1 de la evaluación: *para cumplir con su misión, ONU Mujeres debería introducirse con determinación en el espacio macroeconómico.*

La evaluación recomienda que ONU Mujeres determine en qué medida tiene previsto involucrarse en el debate, diálogo, asesoramiento, acción y promoción en el espacio económico, y prepararse para ello. El proceso conducente a esta decisión debería ser inclusivo, implicando a todos los niveles de la organización, y el personal tendrá que seguir dicha dirección estratégica para hacerla efectiva.

Respuesta de la dirección:

En un momento en el que ONU Mujeres se encuentra en la mitad del actual ciclo de planificación (Plan Estratégico 2014-2017), la evaluación identifica correctamente la necesidad de que ONU Mujeres determine *en qué medida* tiene previsto prepararse para introducirse en el espacio macroeconómico. La evaluación señala que la política macroeconómica pertenece al ámbito de la política fiscal y monetaria, áreas en las que hoy en día ONU Mujeres carece de capacidad dado que los recursos se han invertido en un espacio macroeconómico más general, buscando influir fundamentalmente en la política económica y en la creación de un entorno favorable. A modo de ejemplo, ONU Mujeres está trabajando con otros socios, como las instituciones financieras internacionales y las entidades de las Naciones Unidas, con el fin de transversalizar las cuestiones de género en los marcos de desarrollo, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza. Este nivel de promoción está dentro de las competencias de la organización, requiere una coordinación integral en ONU Mujeres (incluso con las oficinas regionales y de país) y permite a ONU Mujeres impulsar el establecimiento de valiosas alianzas para ayudar a los Estados Miembros a traducir los compromisos en ejecución real.

Dado que ONU Mujeres se encuentra en el punto central del actual ciclo de planificación estratégica, y teniendo en cuenta que se están invirtiendo unos recursos financieros y humanos considerables para contribuir al diseño y

Seleccionar una de las opciones siguientes
Aceptada

<p>la aplicación de los marcos de desarrollo, ONU Mujeres reconoce la importancia de las políticas fiscales y monetarias y fomentará el cambio, haciendo hincapié en las bases de los marcos de desarrollo anteriormente mencionados. ONU Mujeres tiene el compromiso de continuar promoviendo el desarrollo de capacidades para la recogida y análisis de datos desagregados por sexo, especialmente en el contexto de los ODS, así como de mejorar la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.</p> <p>En consonancia con la acción recomendada a mitad de período, ONU Mujeres está diseñando programas que, en el caso del empoderamiento económico, “crearán empleo decente en las zonas rurales y fomentarán el crecimiento de las empresas grandes y medianas de mujeres, ayudando así a transformar las prácticas de préstamo de las instituciones financieras internacionales”. Al mismo tiempo, las medidas dirigidas a acelerar la realización de los derechos económicos y sociales de las mujeres constituyen una parte integral de los programas de ONU Mujeres, y ayudan a la organización a lograr unos resultados duraderos al permitirle influir en los marcos normativos con el fin de abordar las principales barreras estructurales.</p>				
Medida(s) clave	Cronograma	Responsable de la aplicación	Estado	Comentarios
1. Proyecto sobre género y macroeconomía desarrollado y financiado con el objetivo expreso de implicar al Banco Mundial y a otros bancos de desarrollo de África en la planificación del desarrollo y de las cuestiones de género, así como en unas estrategias de crecimiento equitativas desde el punto de vista del género.	Enero de 2015-Diciembre de 2017	Sección de Empoderamiento Económico Sección de Liderazgo y Gobernanza División de Políticas	Iniciado en enero de 2015	

		División de Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas		
2. Programas de desarrollo sobre la creación de puestos de trabajo y la generación de ingresos que aborda el entorno favorable. Los proyectos sobre la revitalización económica fortalecerán el apoyo de ONU Mujeres a los Estados frágiles o en situación post-conflicto, así como el pilar humanitario de nuestra labor; la energía sostenible y las tecnologías agrícolas nos permitirán tener un impacto más profundo sobre el terreno; y el paso de las mujeres del empleo no remunerado al trabajo decente repercutirá en una mejora de los resultados.		División de Políticas	2015	
3. Utilizar las principales conclusiones del <i>Informe sobre el progreso de las mujeres en el mundo</i> junto con otros recursos y alianzas para desarrollar un curso sobre género y macroeconomía con el Centro de Capacitación de ONU Mujeres.		División de Políticas	Mediados de julio de 2015	
<p>Recomendación núm. 2 de la evaluación: <i>ONU Mujeres debería manifestar con claridad su compromiso de asumir la responsabilidad de liderar a través de la colaboración.</i></p> <p><i>La evaluación recomienda intensificar los esfuerzos para comprender y maximizar el valor de las alianzas de ONU Mujeres, incluso a través de una estrategia bien articulada de promoción del EEM que pueda atraer a la sociedad civil. Si ONU Mujeres aprovecha mejor su poder de convocatoria, podrá ampliar su influencia en el ámbito del EEM y posicionarse firmemente como una entidad representante, defensora e intermediaria para otras organizaciones que gozan de una ventaja comparativa en este terreno.</i></p>				
<p>Respuesta de la dirección: ONU Mujeres tiene el compromiso de liderar a través de la colaboración y está intensificando su participación en las alianzas y plataformas de estructuración existentes en áreas estratégicas de nuestros programas.</p> <p>En la actualidad el número de firmantes de los Principios para el Empoderamiento de la Mujer asciende a casi un</p>			<p>Seleccionar una de las opciones siguientes Aceptada</p>	

<p>millar. ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas están diseñando en calidad de colíderes una estrategia dirigida a mejorar la rendición de cuentas de las empresas en cada uno de esos siete principios. Además, está previsto elaborar un programa de capacitación para cuya impartición se contará con las entidades de las Naciones Unidas en sus respectivas esferas de competencia.</p> <p>A nivel institucional, la División de Alianzas Estratégicas está afinando su teoría de cambio para las actividades de coordinación. Dicha teoría identifica cómo sacar el máximo provecho a las alianzas estratégicas. La Sección de Empoderamiento Económico ha contribuido a esta teoría de cambio y tiene previsto colaborar estrechamente con la División de Alianzas Estratégicas en el desarrollo de un marco analítico de diferentes tipos de socios y en la determinación de la utilidad de determinadas alianzas. La organización aprovechará asimismo el trabajo llevado a cabo en el marco de las consultas sobre el EEM (en el período 2013-2014) con objeto de identificar posibles socios y el modo en que podemos utilizar los recursos y enfoques sobre el EEM para incrementar nuestro alcance y nuestra influencia. Ayudaremos a las oficinas regionales y de país a aplicar estas herramientas en sus contextos específicos.</p> <p>Se utilizará cada vez más la IANGWE a escala mundial y los MANUD a nivel nacional para convocar, coordinar y movilizar los esfuerzos de todo el sistema de las Naciones Unidas en relación con el EEM. ONU Mujeres aportará su experiencia y su conocimiento a nivel mundial, regional y nacional para ayudar de forma especial a los organismos económicos de las Naciones Unidas a desarrollar con eficacia su trabajo en materia de empoderamiento económico. Las iniciativas exitosas financiadas a través del Fondo para la Igualdad de Género pueden ampliarse a mayor escala con otros organismos y socios.</p> <p>Con el fin de involucrar a una red más amplia de representantes de los derechos económicos y sociales de las mujeres, ONU Mujeres está aumentando la representación de organizaciones sindicales y cooperativas en los Grupos Asesores de la Sociedad Civil.</p>				
Medida(s) clave	Cronograma	Responsable de la aplicación	Estado	Comentarios
1. Identificación de actores y socios clave en materia de EEM para determinar las fortalezas y ventajas comparativas de ONU Mujeres y vincular estas con posibles colaboraciones.	Julio de 2014-Diciembre de 2014	Sección de Empoderamiento Económico	Finalizada	
2. Mayor coordinación entre los equipos de EEM de ONU Mujeres y de	Desde	División de	Iniciada	

la División de Alianzas Estratégicas en los principales foros y debates, como el Grupo Mundial sobre Migración y el proceso de los ODS, y participación en el Comité de Examen de la Diligencia Debida con el fin de obtener información de cara a la selección de socios del sector privado.	noviembre de 2014 hasta la finalización del Plan Estratégico, en 2017	Políticas; División de Alianzas Estratégicas; División de Apoyo Intergubernamental		
3. Desarrollo de una base de datos con capacidad de búsqueda sobre programas y actividades, que permita a todo el personal identificar y analizar el trabajo basado en derechos y en el área del EEM.	Febrero de 2015	Unidad de Orientación de la Planificación y de los Programas	Finalizada	
4. Colaboración más estrecha entre las divisiones de Políticas y el Fondo para la Igualdad de Género en el ámbito del EEM, con el fin de extraer las lecciones aprendidas y difundir el conocimiento obtenido en esta materia.	Enero de 2015	Fondo para la Igualdad de Género División de Políticas	Iniciada	
<p>Recomendación núm. 3 de la evaluación: <i>el trabajo de ONU Mujeres en el terreno del EEM debería estar fundamentado expresamente en (y guiado por) un enfoque basado en derechos.</i></p> <p><i>La evaluación recomienda la adopción de un enfoque común institucionalizado en el seno de ONU Mujeres, que sienta las bases de todas las actividades futuras de generación de conocimiento. Se recomienda, por tanto, tomar una decisión clara y proporcionar orientaciones sobre los valores fundamentales de ONU Mujeres con respecto a la interpretación del mundo en relación con el EEM.</i></p>				
<p>Respuesta de la dirección:</p> <p>A nivel macro, los derechos económicos y sociales de las mujeres consagrados en los compromisos clave, como la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing y los inminentes ODS respaldarán el diseño y la ejecución de los programas emblemáticos. Además, en el contexto nacional, las observaciones finales de los órganos creados en virtud de tratados también se tendrán en cuenta en dichos programas y en la contribución de ONU Mujeres al desarrollo y la aplicación de los marcos de desarrollo, como los ODS, los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.</p>			<p>Seleccionar una de las opciones siguientes</p> <p>Aceptada</p>	

Medida(s) clave	Cronograma	Responsable de la aplicación	Estado	Comentarios
1. ONU Mujeres está participando en la organización de un período de sesiones con ocasión de la reunión del ACNUDH sobre Empresa y Derechos Humanos, como punto de partida para una colaboración más amplia y para establecer un vínculo más sólido entre los Principios para el Empoderamiento de la Mujer y la realización de los derechos.	Noviembre de 2015	ONU Mujeres, Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Gobierno de Nueva Zelanda	Iniciada	
2. Desarrollo de un curso sobre la economía del cuidado por parte del Centro de Capacitación de ONU Mujeres. El curso incluirá secciones sobre el derecho a cuidar y a ser cuidado o cuidada.	Octubre de 2014- Diciembre de 2015	Centro de Capacitación Investigación y recogida de datos Sección de Empoderamiento Económico	Iniciada	
3. Colaboración estrecha con el Grupo Mundial sobre Migración. ONU Mujeres asumirá la presidencia de este grupo en 2016 y gozará de una magnífica posición para influir en el discurso general sobre la protección de las mujeres migrantes y de sus familias.	Enero de 2014	Coordinación de las Naciones Unidas Sección de Empoderamiento Económico	Iniciada	
4. Proyecto iniciado sobre la protección de los derechos de las trabajadoras migrantes. Desarrollo, en estrecha colaboración con el Centro de Capacitación, de un curso para mujeres migrantes sobre la defensa y reclamación de sus derechos.	Marzo de 2015	Centro de Capacitación Sección de Empoderamiento Económico	Iniciada	
5. Colaboración estrecha entre la sección de Liderazgo y Gobernanza y la de Empoderamiento Económico sobre la base de datos constitucional.	Julio de 2014	Sección de Liderazgo y Gobernanza	Iniciada	

		Sección de Empoderamiento Económico		
6. Trabajo en curso con ONU Hábitat y la FAO en el ámbito de los derechos de la mujer para garantizar la tenencia y propiedad de tierras, y apoyo a una campaña acerca de los derechos sobre la tierra con el Gobierno de Finlandia.	Septiembre de 2014	Sección de Empoderamiento Económico División de Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas	Iniciada	
7. ONU Mujeres ha contratado y asignado una persona con categoría P5 para el ACNUDH en Ginebra, y ampliará su oficina en dicha ciudad para abordar las cuestiones relacionadas con los derechos y desarrollar una colaboración más estrecha con el ACNUDH, el ACNUR y la OIM.	Noviembre de 2014	Sección de Liderazgo y Gobernanza	Iniciada	
<p>Recomendación núm. 4 de la evaluación: <i>ONU Mujeres necesita fortalecer el liderazgo en toda la organización para respaldar su trabajo en el ámbito del EEM.</i></p> <p><i>La evaluación puso de manifiesto la aplicación al EEM de diferentes estilos, planteamientos y aptitudes de liderazgo en toda la organización. Somos conscientes de que esta falta de coherencia en lo que respecta a la cultura y las aptitudes de liderazgo, unida a una compleja situación externa, hace que muchas de las personas de la organización que trabajan en el ámbito del EEM tengan dudas en cuanto a los límites de la autonomía y la responsabilidad personales. A menudo existe confusión en el seno del organismo en cuanto al modo de iniciar las relaciones con grupos y organizaciones externos por parte del personal, quién es el responsable de cumplir esos compromisos y qué sección ostenta la responsabilidad última de mantener los compromisos y los memorandos de entendimiento. El conocimiento de los diversos memorandos de entendimiento formalizados con diferentes organizaciones es limitado, y su archivo colectivo para que todas las secciones y divisiones puedan acceder a él también presenta carencias. La evaluación recomienda adoptar una postura clara en lo que respecta al desarrollo de la cultura y las aptitudes de liderazgo, y garantizar un conocimiento mayor en el seno de ONU Mujeres de las relaciones y los acuerdos existentes con socios externos.</i></p>				
Respuesta de la dirección: ONU Mujeres acepta la recomendación de que el liderazgo intelectual y ejecutivo del EEM debería regresar a la			Seleccionar una de las opciones siguientes	

<p>Sección de Empoderamiento Económico de la División de Políticas. Las vacantes clave en la dirección del trabajo sobre el empoderamiento económico ya se han cubierto.</p> <p>Con el fin de promover la cooperación entre las diferentes secciones y divisiones, se ha creado una serie de equipos multidisciplinares que colaboran en la realización de las tareas comunes. La Sección de Empoderamiento Económico participa, entre otros ámbitos, en los equipos sobre las alianzas estratégicas, en la agenda para el desarrollo después de 2015, en la financiación para el desarrollo y en el Grupo Mundial sobre Migración.</p>			Aceptada	
Medida(s) clave	Cronograma	Responsable de la aplicación	Estado	Comentarios
1. Contratar un(a) Director(a) Ejecutivo(a) Adjunto(a) de Política y Programas; un(a) Director(a) para la División de Políticas; y un(a) Jefe(a) de la Sección de Empoderamiento Económico.	Abril de 2015	Recursos Humanos y Oficina de la Directora Ejecutiva	Finalizada	
2. Diseño y ejecución de programas emblemáticos, incluida la revitalización económica para respaldar el trabajo de ONU Mujeres en el ámbito humanitario así como en el de la paz y la seguridad.	Octubre de 2014-Julio de 2015	Sección de Empoderamiento Económico	Iniciada	
3. Archivar todos los memorandos de entendimiento en una central de información que permita realizar búsquedas.	Marzo de 2015	División de Coordinación	Iniciada	
<p>Recomendación núm. 5 de la evaluación: <i>ONU Mujeres necesita equiparse y organizarse para convertirse en una organización basada en el conocimiento.</i></p> <p><i>ONU Mujeres ha reconocido el valor potencial de la gestión del conocimiento como función, y ha puesto en marcha varias iniciativas en ese sentido. Será necesario tomar una decisión crucial lo antes posible sobre el modo en que se integrarán los diferentes componentes para conformar un sistema unificado.</i></p>				
<p>Respuesta de la dirección: El Portal del Conocimiento se ha actualizado a EmpowerWomen.org y está trabajando con un grupo más amplio</p>			<p>Seleccionar una de las opciones siguientes</p>	

<p>de partes interesadas para dotar a dicho portal de un contenido más extenso y profundo y para facilitar el establecimiento de vínculos. ONU Mujeres está explorando posibilidades para mejorar los vínculos entre EmpowerWomen.org, el Fondo para la Igualdad de Género y el Centro de Capacitación de ONU Mujeres. Esto podría incluir una plataforma de financiación para poner en contacto a los donantes (como fundaciones privadas, por ejemplo) con ONG y organizaciones de la sociedad civil. Las futuras rondas competitivas del Fondo para la Igualdad de Género podrían canalizarse a través de este portal mundial, así como los cursos y productos de conocimiento del Centro de Capacitación. Esto crearía un incentivo para que un mayor número de activistas y organizaciones del ámbito del EEM visiten con regularidad el portal mundial de ONU Mujeres y se beneficien de todos los temas de aprendizaje, contactos y redes que aparecen en él.</p> <p>ONU Mujeres tiene previsto utilizar el portal EmpowerWomen.org y el Centro de Capacitación de ONU Mujeres para divulgar los cursos sobre el empoderamiento económico de las mujeres a los equipos de país de las Naciones Unidas, además de elaborar una lista de expertos a escala mundial que apoye nuestro desarrollo de capacidades y respalde nuestro liderazgo en materia de conocimiento. Los asesores en cuestiones de empoderamiento económico de las oficinas regionales están participando en estas iniciativas, así como en el desarrollo de capacidades y en las actividades de capacitación en sus respectivas regiones y a través del Centro de Capacitación.</p> <p>ONU Mujeres está analizando la sugerencia de desarrollar un conjunto de indicadores clave de desempeño basados en derechos para medir la contribución de ONU Mujeres al empoderamiento económico. Esto se hará en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con objeto de garantizar que nuestra labor ayude a los Estados Miembros a cumplir sus compromisos. Dichos indicadores podrían aportar información de cara al diseño de programas y proyectos de la sede, las oficinas regionales y de país en toda la organización; además, si se integran en los indicadores de seguimiento y evaluación, podrían contribuir a identificar diversos tipos de efectos sobre el EEM. Buenas prácticas en la ejecución podrían comunicarse como resultados y efectos a través de EmpowerWomen.org.</p>			Aceptada	
Medida(s) clave	Cronograma	Responsable de la aplicación	Estado	Comentarios

1. Continuar proporcionando un portal de conocimiento que facilite tanto la gestión como la difusión del conocimiento, la colaboración mundial y el establecimiento de vínculos con los mercados para las mujeres en los países en desarrollo.	Mayo de 2014- Mayo de 2016 Abril de 2015- 2017, sujeto a la disponibilidad de fondos (EmpowerWomen.org)	Sección de Empoderamiento Económico	En curso	Existe una necesidad urgente de financiación para el período posterior a marzo de 2016
2. Seguir desarrollando vínculos entre la plataforma del Portal del Conocimiento, el Centro de Capacitación y el Fondo para la Igualdad de Género.	Mayo de 2015	División de Políticas Fondo para la Igualdad de Género Centro de Capacitación de ONU Mujeres Sección de Empoderamiento Económico	Iniciada	
3. Elaborar una serie de documentos de trabajo revisados por pares en el marco de la colaboración entre la Sección de Investigación y Recogida de Datos y la de Empoderamiento Económico.	Enero de 2015-2017	División de Políticas Sección de Investigación y Recogida de Datos Sección de Empoderamiento Económico	Iniciada	